

En el mes de Noviembre del 2009, dentro del marco Congreso Nacional de Angiología en León, Gto., se fundó el Colegio Mexicano de Angiología y Cirugía Vascular A.C, el cual tiene funciones legales como gremio médico. Como Presidente del mismo ha sido nombrado el Dr. José E. Cervantes Chávez , Ex-Presidente el Consejo Mexicano de Angiología y Cirugía Vascular A.C.

Les informo que las oficinas del Consejo Mexicano de Angiología y Cirugía Vascular A.C y el Colegio de Angiología y Cirugía Vascular A.C. están ubicadas en el mismo lugar que las oficinas de la Sociedad Mexicana de Angiología y Cirugía Vascular A.C.: Calle Alfonso Reyes No. 161, Col. Condesa, México 06140 México, D.F., Tel. (01 55) 55.15.26.52 y nuestro correo electrónico es cmacv@prodigy.net.mx Página web cmacv.org.mx

Con lo anterior logramos el objetivo manifestado desde hace varios años: que la Sociedad, el Consejo y ahora el Colegio Mexicano de Angiología y Cirugía Vascular, A.C., se encuentren hoy día integrados en una sola sede, para ofrecer a los socios, Certificados y Colegiados, los beneficios que esto representa para todos. Es muy importante considerar que se requiere ser miembro de la Sociedad Mexicana de Angiología y Cirugía Vascular para poder obtener la Certificación del Consejo Mexicano de Angiología y Cirugía Vascular A.C. (Avalado por la CONACEM), **y se requiere de ambas membresías para integrarse al Colegio Mexicano de Angiología y Cirugía Vascular A.C.**

Todo lo anterior tiene como único objetivo impedir que médicos que NO cumplen con los requisitos legales para ejercer nuestra especialidad, se promocionen como "Angiólogos-Cirujanos Vasculares". Poder defendernos, demandar legalmente y sólo permitir que ejerzan nuestra especialidad los médicos que cumplen con la preparación y actualización en dicha especialidad.

Por lo tanto, entre más unidos estemos y pertenezcamos a la Sociedad, al Consejo y al Colegio Mexicano de Angiología y Cirugía Vascular, A.C, estaremos más protegidos y con posibilidades de negociar con la Honorable Cámara de Senadores, la CONACEM, la CONAMED, las instancias de postgrado Universitarias, los peritajes Médico-Legales. Sólo podrán actuar como peritos, médicos afiliados al Colegio.

Por lo anterior es muy clara la importancia de unirnos y ser miembros **ACTIVOS, DE LAS TRES AGRUPACIONES**, no es cuestión de protagonismos, ni de elitismos, lo importante es **UNIRNOS**, y cuidar nuestra fuente de trabajo, la salud de nuestros pacientes, nuestro prestigio como gremio médico e impedir que falsos angiólogos e industria farmacéutica y pseudomédica (Goicochea, Medilaser etc), faltos de ética; impidan el ejercicio honesto, ético y profesional de nuestra especialidad. Por eso les pido **unámonos**, con el único objetivo de dignificar la profesión Médica y nuestra ESPECIALIDAD.

Dr. Antonio Marcos Díaz,
Presidente del Consejo Mexicano de Angiología
y Cirugía Vascul ar, A.C.